

DIRECCION: REDACCION Conde de Cárdenas, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION IMPRENTA Garcia Llovera, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

OLIVICULTURA

Muchas veces he cogido la pluma y otras tantas la he abandonado sobre la mesa de escritorio...

Hoy veo publicado en el DIARIO DE CORDOBA un artículo, debido a la pluma de mi querido y antiguo compañero de la Asociación Nacional de Olivicultores...

Creo que los olivicultores de España están de enhorabuena. El señor don Juan Ambrosio Benavides nos hace saber en su escrito, que ha sido nombrado presidente de la Asociación Nacional de Olivicultores de España...

Al tomar este señor posesión del puesto de presidente de la Asociación de Olivicultores quiero yo y creo también interpretar la opinión de todos los olivicultores asociados o no...

Esta Sociedad se creó con el carácter de encargada del fomento y mejora de la olivicultura y de sus derivados complementarios...

No quiero ser más largo, pues no es mi objeto otro que el suplicar al señor Benavides, que oriente a la Asociación por este camino...

José Prieto Carreño

EL GAS es lo más LIMPIO, COMODO y ECONOMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e Industriales.

Instalaciones alquiladas MIEL de superior calidad se vende. Ambrosio de Morales, 9.

Suscripción para el monumento a Julio Romero de Torres

Suma anterior, 44.827'55 pesetas. Primera lista de lo recaudado por la Escuela Normal del Magisterio Primario de Córdoba

Don Antonio Gil Muñoz, 5 pesetas; don Ramón Carreras, 5; don Manuel Blanco Cantarero, 2; don Domingo Alberich, 1; don María Josefa Rivas Ayús, 1; don Julia Rodríguez García, 1; don Jesús Cabrera, 1; don Augusto Moya, 1; don Josefa Gil Perales, 1; don Blanca Vallejo Lara, 1; don Carlos López de Rozas, 1; don Ezequiel Ruiz Martínez, 1; don Dolores Baena, 1; don Moisés Andrés López, 1; don Eloisa Arroyo y Porras, 1; don Soledad Dardel Leiva, 1; don Teresa Díaz de Losada, 1; don Vicente Serrano Ovin, 1; don Domingo García Santos, 1; don Isabel Armenta, 1; don Isabel Serrano Sánchez, 0'25; don Isabel Serrano Cano, 0'25; don Esther Pérez Cano, 0'25; don Manuela Galán González, 0'25; don Rosario Jiménez Roldán, 0'25; don Joaquín Andrés Luque, 0'25; don Ana Serrano Contreras, 0'25; don Teodora Costa Sanegre, 0'25; don Mercedes Fernández Coloto, 0'25; don Natividad Luján Ruiz, 0'25; don Carmen Rodríguez Sánchez, 0'25; don Pilar Ortiz Fernández, 0'25; don Blanca Usano Jiménez, 0'25; don Emilio Luque Díaz, 0'10; don Luis González Gisbert, 0'25; don Antonio Bravo Millán, 0'25; don Gonzalo González Román, 0'25; don Guillermo Redondo Muñoz, 0'25; don Nicolás Flores Michel, 0'25; don Fernando Camacho Rodríguez, 0'25; don Ramón Ramírez Monclova, 0'25; don Rafael Peña Escibano, 0'25; don Antonio Armenta Valle, 0'25; don Manuel Cruz Aguilera, 0'25; don Agustín Dorado García, 0'25; don Pedro González García, 0'25; don Antonio Ortiz Villatoro, 0'25; don Antonio Mata Serrano, 0'25; don Antonio Olmo de la Torre, 0'25; don Juan Rueda Serrano, 0'25.

Total pesetas, 44.863'90.

(Se continuará)

Ayuntamiento de Córdoba

Concurso para los carteles de las Ferias

A virtud de acuerdo adoptado por la Comisión de Ferias del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, convocó a concurso de bocetos para carteles anunciadores de las Ferias de la Salud y de Otoño...

El asunto de los bocetos y el procedimiento para su realización serán de la libre elección de los autores. El tamaño será de 1'90 por 1'15 metros aproximadamente...

Se establece dos premios: el primero de mil quinientas pesetas, y el segundo de setecientos cincuenta.

El Jurado calificador estará constituido por una Comisión designada por el Excmo. Ayuntamiento. El plazo de admisión terminará a las dos de la tarde del día 30 del presente mes de Marzo...

Los bocetos serán entregados contra recibo en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento. Cada proyecto tendrá consignado un lema. El nombre y domicilio del autor se expresarán en pliego cerrado y lacrado...

La presentación, dentro del plazo del talón de facturación de bocetos por ferrocarril equivaldrá a la entrega de aquellos en las Casas Consistoriales.

Los bocetos premiados quedarán de la propiedad del Excmo. Ayuntamiento, con derecho a reproducirlos para los fines expresados en la forma que estime más conveniente...

Córdoba 3 de Marzo de 1933.—El alcalde, Francisco de la Cruz Ceballos.

HACIENDA

Pagos para hoy

Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se ha ordenado el pago de libramientos expedidos a favor de don José Taguas, don Juan Navarro, don Crisanto Díez y Administrador principal de Correos.

YA ES HORA ALMODOVAR DEL RIO

Ya es hora de que los obreros se den perfecta cuenta de la explotación de que han venido siendo objeto durante muchos años...

Ya es hora también de que se imponga la reflexión y se acabe para siempre con esa especulación de que son víctimas trabajadores honrados dando motivo a las luchas que se sufren en todos los sectores de la vida...

Atentos los Gobiernos a estos graves problemas crearon con buen acuerdo los Tribunales de Arbitraje para con ellos conseguir, armonizar y defender los mutuos intereses...

Qué doloroso es ver, después de toda contienda, seres inofensivos que para nada pensaron verse sometidos a prueba tan criminal, la cual llevó a sus hogares la desolación y la inquietud a sus almas...

La clase patronal y la trabajadora, ya tienen suficiente experiencia de lo que ocurre, y deben pensar que ha llegado el momento de la unificación y el mutuo respeto para el bien colectivo.

No dejar de tener en cuenta los que explotan cualquier negocio y en particular las grandes industrias, que se ha llegado equivocadamente a un estado de efervescencia, desconfianza y lentitud en la ejecución de todo trabajo...

Todos sabemos, porque de dominio público es, que las causas de estas luchas y formas de proceder, son promesas fantásticas mal entendidas en contraposición con las realidades.

Vivimos en tiempos en que hay que predicar con el ejemplo y prescindir de fantasías irrisorias.

Ya es hora de que se proceda con más altas miras y de que imperen los dictados de la conciencia entre unos y otros no dejándose arrastrar por pasiones individualistas que han traído el desconcierto reinante en todas las clases sociales.

Se impone ya, la necesidad de que vuelvan a renacer la confianza y el interés que siempre demostró la clase trabajadora y el celo defensivo puesto en los sagrados intereses a ella encomendados.

Miguel Fernández Márquez.

PELAEZ. - Dentista GONDOMAR, 17. Teléfono 2035

EL CONGRESO NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Ayer, a la una de la tarde, se celebró en el salón de actos de la Diputación provincial, la sesión de apertura del Congreso Nacional de Funcionarios municipales.

Ocuparon la presidencia el gobernador civil de la provincia don Manuel María González López, el alcalde don Francisco de la Cruz Ceballos, el vocal de la Comisión gestora de la Diputación provincial don José Siles Sánchez...

El 52, detuvo a Antonio Barbudo Sánchez, que intentó agredirle con una navaja al llamarle la atención por pronunciar palabras inmorales en la Plaza de San Juan de la Cruz.

El 97 dió conocimiento de que Francisco García Belmonte, fue curado en la Casa de Socorro de lesiones leves que se produjo a causa de una caída.

En la Jefatura de la Guardia municipal y a disposición de quienes acrediten ser sus dueños están depositados un paño encontrado en la vía pública por Antonio Fernández González, y unas llaves, también encontradas en la vía pública.

NOTAS DE CARNIVAL

Desanimada en extremo ha transcurrido la Pascua de Momo en este pueblo, cuya mayor parte de la culpa la tuvo la constante y menudísima lluvia que todo lo deslució.

Los bailes si han estado animados. Es el fuerte del elemento joven, que no perscibe de él por nada ni por nadie, aunque para ello necesite hacer sacrificios.

En cambio, ayer, domingo de Piñata, si hubo muchas máscaras; la mayor parte de ellas de mal gusto, pero también las hubo vistosas.

Se significó una comparsa que significaba el divorcio de un matrimonio, casado hacía un año, la cual, de no haberse entregado a las delicias de Baco y ciertos ademanos inmorales, hubiera sobresalido.

El amplio salón del edificio donde está instalado el Ateneo, cuyo salón, dotado de montera de cristal, está constituido por un patio grande, con otras agregaciones de una antigua casa de labor, era insuficiente para contener tanta máscara...

Llegó la hora del reparto de los premios y reunido el Jurado nombrado al efecto, adjudicó el primero, consistente en un bonito estuche completo de manicura, a la simpática señorita Rosario Jiménez Sanz...

El segundo premio, consistente en un mantón de Manila pequeño, fue adjudicado a la bellísima señorita Julia Páez Lert, que iba soberbiamente disfrazada a estilo antiguo...

Llamó poderosamente la atención la monísima niña, aún no salida de la infancia, hija de nuestro amigo don Antonio Herrador Sánchez, profesor veterinario de esta villa.

A esta niña no pudieron adjudicarle premio alguno por no haberlo, pero quedaron en reunirse hoy y acordar el que habían de darle, para mandarlo traer de la capital.

Y hasta otro año.

El Corresponsal

6 de Marzo de 1933.

El concurso luminoso de escaparates en los Almacenes San Luis está llamando poderosamente la atención por el ajuste de su maravillosa luz y los selectos artículos de sedas fantásticas de última moda expuestos ya para la próxima primavera.

Calle María Cristina, 4

SERVICIOS DE LA GUARDIA MUNICIPAL

La Guardia municipal prestó ayer los siguientes servicios: Denuncias de Joaquín Moreno Moreno y Manuel Criado Alvarez, por establecer un taller de carpintería...

Un periodista preguntó al señor Casaus: —¿Y de otras cosas, hay algo? —Ya saben ustedes— contestó el director de Seguridad— que soy contrario al diálogo con los periodistas...

Un periodista preguntó al señor Casaus: —¿Y de otras cosas, hay algo? —Ya saben ustedes— contestó el director de Seguridad— que soy contrario al diálogo con los periodistas...

Un periodista preguntó al señor Casaus: —¿Y de otras cosas, hay algo? —Ya saben ustedes— contestó el director de Seguridad— que soy contrario al diálogo con los periodistas...

Un periodista preguntó al señor Casaus: —¿Y de otras cosas, hay algo? —Ya saben ustedes— contestó el director de Seguridad— que soy contrario al diálogo con los periodistas...

Un periodista preguntó al señor Casaus: —¿Y de otras cosas, hay algo? —Ya saben ustedes— contestó el director de Seguridad— que soy contrario al diálogo con los periodistas...

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL PROXIMO DIA CATORCE DARA COMIENZO LA CONFERENCIA NACIONAL DEL PLOMO. HAN SIDO ARRESTADOS DIEZ TENIENTES DEL CUERPO DE ASALTO. SE DICE QUE ESTA DECISION OBEDECE A NO HABER QUERIDO FIRMAR UN DOCUMENTO NEGANDO HABER RECIBIDO ORDENES SEVERISIMAS. UN MINISTRO DESMIENTE LA DIMISION DEL SEÑOR CASARES A QUIEN SEGUIRAN TODOS SUS COMPANEROS. UNA REUNION COMENTADA. OTRAS NOTICIAS

Para asistir a esta Asamblea vendrán a Madrid ilustres personalidades de todos los países, entre ellos el genial inventor Marconi.

EL ARRESTO DE LOS TENIENTES DE ASALTO OBEDECE A NO HABER QUERIDO FIRMAR UN DOCUMENTO NEGANDO HABER RECIBIDO SEVERAS ORDENES DEL GOBIERNO

Durante la madrugada última, se observó gran movimiento en la Dirección general de Seguridad. El nuevo director señor Casaus llamó a su despacho a los oficiales del tercer grupo de la Guardia de Asalto.

Los periodistas trataron de ver al director general, pero no lo consiguieron. El jefe superior de Policía, manifestó a los informadores que no tenía noticias que comunicables.

El periódico "La Libertad", dice que por personas que le merecen entero crédito, sabe que el nuevo director general de Seguridad llamó a los oficiales de Asalto a los que invitó a firmar un documento en el que se hacía constar que no era cierto que hubieran recibido las severas órdenes a que hacían referencia en su escrito los capitanes del Cuerpo arrestados.

Añade el periódico que la citada persona, le ha informado de que los oficiales se negaron a firmar y el director general dispuso que pasaran arrestados a sus domicilios, por tratarse de un caso idéntico al de los capitanes castigados.

Funerales en sufragio de Dato. Mañana y organizados por el Circulo Conservador, se celebrarán solemnes funerales en sufragio de don Eduardo Dato, con motivo de cumplirse el doce aniversario de su muerte.

UNA REUNION COMENTADA. Se ha comentado mucho, la reunión que anoche celebró el subsecretario de Guerra, con los generales Cabanellas y Romerales y los jefes de mando en Madrid de las fuerzas del Ejército y de Seguridad.

UN MINISTRO HA DICHO QUE SI EL SEÑOR CASARES QUIERO ABANDONAR EL GOBIERNO, LE SEGUIRAN TODOS SUS COMPANEROS. Un ministro desmintió hoy ante un periodista las supuestas dimisiones del ministro de la Gobernación y del subsecretario del departamento.

Añadió el ministro que no había tales dimisiones y que por el contrario está identificado con el señor Casares Quiroga. —Si él saliese del Gobierno—añadió— lo seguiríamos todos los ministros.

Terminó diciendo que no eran ciertos los rumores que circulaban de la detención judicial del señor Menéndez. —Para eso, tendría que actuar el Tribunal Supremo que es el único competente, dada la jerarquía del cargo que desempeñaba el señor Menéndez.

ALCANTARA RUBIO ODONTOLOGO Enfermedades boca y dientes RAYOS X MALAGA, 8. TELEFONO, 2 7 7 2.

MILITARES Regreso Terminada la revista en Ecija y Jerez de la Frontera, ha regresado el Comisario de guerra de primera clase don Francisco Cibrán Ginot.

Al interesado Se ruega la presentación en la Comandancia militar del soldado Enrique Córdoba Muñoz, para entregarle documentos de su interés.

GRAN TEATRO. - Empresa Guerrero. Teléfono 2700

IDEAL CINEMA
FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1933
A las siete de la tarde. - Acontecimiento artístico: ULEMA CHARLA LIRICA sobre el viaje a ORIENTE por el arte de la palabra FEDERICO GARCIA SANCHIZ.

TEATRO DUQUE DE RIVAS. - Empresa A. Cabrera

HOY MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1933. - DESDE LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE. - Primer acto: EN TIEMPO DE CRISIS (cómica dos partes sonora por Charles Chasse).

CINE ALKAZAR. - Empresa Cinea, Reyes Católicos, 17

HOY MIERCOLES 8 DE MARZO DE 1933. - Desde las siete de la tarde en adelante. - Primer acto: TOBY JARDINERO. - Segundo: FIEL A LA MARINA, por la bellísima CLARA BOW.

CINE GONGORA. - Empresa SAGE

Funciones para miércoles 8 de Marzo de 1933. - Tarde, a las siete, butaca, 150 pesetas. - A las diez y media de la noche, butaca, 150 pesetas. - Programa: Primer acto: El film "Paramount".

NOTICIAS DE CABRA ACTO FUNEBRE

Las fiestas de Carnaval se han celebrado con gran animación. La lluvia no ha sido gran obstáculo para que abundaran las máscaras callejeras que han dado la nota de buen humor.

La Sociedad Circular de la Amistad ha celebrado tres bailes que estuvieron muy concurridos y en los que abundaron los disfraces del mejor gusto. Merece elogios la Junta directiva, especialmente su presidente don Luis Leña Cuevas que vela por la tradición de nuestro mejor Centro de recreo.

La Sociedad Centro Filarmónico celebró sus bailes en el Teatro Principal. Estuvieron muy animados. La estudiantina de dicho Centro ejecutó en el Teatro su repertorio y recorrió las calles de la población, ganando laureos.

Felicidades al director de la estudiantina don Francisco Moral y al presidente de la Sociedad don Rafael Navarro, así como a la Directiva.

Por la agrupación "Amigos de don Juan Valera", se prepara el homenaje al que fue nuestro ilustre paisano, notable abogado y escritor don Antonio de la Iglesia y Varo. Este acto se celebrará en el Instituto de Aguilar y Eslava el próximo sábado y estará a cargo del sacerdote, profesor de Literatura, don Antonio Peña López, quien trazará el retrato del señor Iglesia.

El anuncio de este homenaje ha sido acogido con simpatía. El Corresponsal 6 Marzo.

QUESO por cuenta del ganadero. Domingo Muñoz, número 4.

SAN RAFAEL ALMACEN DE CARBONES Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y coque se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente. REYES CATOLICOS. - Teléf. 2806 CORDOBA. Esta casa es la más acreditada de Córdoba.



FIXOL Use a diario estos dos productos especiales. Completan la distinción y la finura del aspecto. JABÓN GAL para la barba. Fixol fija el pelo sin empastarlo. La barra Gal facilita el afeitado con su espuma cremosa.

Desde Fernán Núñez Un acto simpático

El domingo último se efectuó en el Teatro de esta villa un acto muy simpático para celebrar el vigésimoquinto aniversario de la fundación del Retiro obrero.

Presidió el alcalde accidental de Fernán Núñez señor León, el alcalde de La Victoria y un representante del Ayuntamiento de S. Sebastián de los Ballesteros y asistieron representaciones de todas las entidades de la localidad.

Por hallarse afónico el delegado del Retiro obrero señor Jiménez, en su nombre, el señor Aguacil leyó unas bien escritas cuartillas explicando el alcance del acto y exponiendo la importancia de dicha institución.

Seguidamente se efectuó el reparto de indemnizaciones por lactancia y por liquidación de libretas por edad, ascendiendo a unas 3.000 pesetas.

El delegado manifestó que el 27 del mes último repartió unas sesenta indemnizaciones por lactancias y que tenía la satisfacción de haber pagado mayor suma de la que se recauda en aquel partido.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch.

El delegado del Retiro obrero obtuvo muchas felicitaciones por la importante obra que realiza dicha institución.

El corresponsal

EDICTO

En virtud de providencia dictada con esta fecha por el juzgado de primera instancia número uno, decano de esta capital, Secretaria de don Antonio Aguilar, en los autos promovidos por el Banco Hipotecario de España sobre secuestro, posesión interna y venta de finca hipotecada por don Bartolomé y don Francisco Reyes García Fernández, en garantía de un préstamo, se anuncia por el presente la venta en pública subasta, por primera vez, de la aludida finca, que es:

Una casa en la villa de Pozoblanco y su calle de Arévalos, hoy Antonio Barroso, número 24 moderno. Linda por la derecha de su entrada que da a Norte con otra de Fernando y Antonio Calero; por la izquierda al Mediodía, con la de Manuel Palomo; da a saliente a casa de José Fernández y por el fondo a Poniente sus corrales lindan con los de casas de Rafael Muñoz, formada con un área de 510 metros cuadrados.

El remate tendrá lugar doble y simultáneamente en dicho Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1. - Madrid - y en el del de primera instancia de Pozoblanco, el día primero de Abril próximo, a las once de la mañana, y se previene a los licitadores:

Que el tipo es el de trece mil pesetas, convenido al efecto en la escritura de préstamo, y no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo; que para tomar parte en la subasta habrán de consignar previamente el diez por ciento efectivo del aludido tipo, sin lo cual no podrán intervenir; que los títulos, suplidos por certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesto en la Secretaría del referendante, y con ellos habrán de conformarse, sin tener derecho a exigir ningunos otros; que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Madrid a veintisiete de Febrero de 1933. - El Secretario, Antonio Aguilar. - El Juez, (Ilegible).

Instrucción Pública

Licencia La maestra de Montalbán doña Dolores Rodríguez Montes ha empezado a hacer uso de la licencia que le fue concedida por hallarse enferma.

Documentos La Dirección General de Primera Enseñanza ha pedido a la Sección Administrativa de Córdoba copias del nombramiento de la maestra doña María Jesús del Pino Valsera para una escuela de Córdoba y de la anulación del mismo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha regresado de Madrid don José Ortiz Molina, acompañado de su hijo don Antonio.

La señora doña María Rodríguez, digna esposa de don Joaquín Guerrero Natera, ha dado a luz felizmente, en Granada, un niño.

Reciban nuestra enhorabuena los padres del recién nacido por este fausto suceso.

Compañía Anónima "Mengemor"

La Junta General de accionistas de esta Compañía ha acordado, como dividendo complementario por el ejercicio de 1932, contra cupón número 29, el pago de un 5 por 100 a las acciones en circulación números 1 al 95.848 y 96.001 al 96.332, previo deducción de los impuestos correspondientes, quedando por tanto un líquido a percibir de VEINTITRES PSETAS.

Dicho dividendo se satisfará a partir del día 8 del actual en el Banco de Vizcaya en Madrid (Alcalá número 47) y en Bilbao (Gran Vía, 1) y en las Agencias del Banco Español de Crédito en Sevilla, Granada, Córdoba, Linares, Andújar y Ubeda.

Madrid 6 de Marzo de 1933. - El presidente del Consejo de Administración, Carlos Mendoza y Sáez de Argandoña.

GOBIERNO CIVIL

Preparados de extrínquia El gobernador civil ha autorizado a don Manuel Serrano Sánchez, para que coloque preparados de extrínquia en la finca "Fuente Barea" de los términos de Carcabuey y Priego con objeto de exterminar los animales dañinos.

SE VENDEN naranjas de malta en la calle Ambrosio de Morales, 9.

No hagan compras de camas metálicas sin ver el extenso surtido de esta casa. Avenida de Canalejas, 20. Miró.

RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Bell, núm. 5 (antes Morillas) Teléfono 2593

Plato del día: Lengua de vaca en salsa picante.

RESTAURANT BRUZO Condumir núm. 3 (Esquina a las Tundillas). - Teléfono 1282 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados. Venta al por MAYOR Y MENOR. Gran surtido en toda clase de artículos de cocina. AVENIDA DE CANALEJAS, 9

EN EL GRAN TEATRO La primera charla lírica de García Sanchiz

Ayer, a las siete, en el Gran Teatro, dió la primera charla lírica de las dos que tenía anunciadas el notable literato Federico García Sanchiz.

Casi todas las localidades del coliseo estaban ocupadas, lo cual demuestra la expectación que existía por ver de nuevo la magna palabra del elocuyente charlista.

Al presentarse en el escenario el señor García Sanchiz fue saludado con una prolongada ovación.

La charla versó acerca del viaje realizado recientemente por el escritor levantino a Tierra Santa.

García Sanchiz hizo una admirable descripción de Palestina, evocando a cada momento las figuras bíblicas para enmarcarlas en el paisaje.

Con su verbo cálido, rico en entonaciones, glósó con irreprochable forma literaria diferentes pasajes del Evangelio, haciendo resaltar la figura sublime de Jesús.

Hizo curiosas observaciones acerca de cuanto ha visto en los Santos lugares, manteniendo en perenne atención al auditorio.

Fue verdaderamente magnífica la descripción que el orador hizo del lago Tiberíades. El párrafo, henchido de lirismo, fue acogido con una resonante ovación.

Habló extensamente del desarrollo de las peregrinaciones a Tierra Santa y se lamentó de que nuestros grandes escritores católicos no visitaran aquellos lugares.

Nos presentó el orador, con su palabra, sugestivas escenas de Samaria y del Monte Carmelo, haciendo un luminoso retrato de la Santa abulense reformadora de la Orden como así mismo de su colaborador San Juan de la Cruz.

Habló luego del Jordán, del Mar Muerto, de Jotsemani, que le hizo evocar algunas escenas de la Pasión, hasta llegar al prendimiento de Jesús en el Huerto de los Olivos, todo ello revestido con la galanura y amenidad que son habituales en el señor García Sanchiz.

Terminó la charla con una detallada descripción de la fiesta del Corpus, en Valencia.

El señor García Sanchiz, que había sido aplaudido en muchos periodos de su disertación, al terminar ésta fue ovacionado con gran entusiasmo.

CINE GONGORA

Estreno de una película. Ayer, en la sesión de la tarde, se estrenó en el Cine Gongora la película titulada "Greifer".

Se trata de una magnífica producción, de asunto policiaco y por tanto misterioso, en el que juegan el principal papel los "gangsters" americanos.

La figura principal de la película es el célebre sabueso de Scotland Yard, el Sargento Cros, que su fino instinto y tras numerosas y divertidas peripecias, consigue descubrir y entregar a la justicia a los autores de un escandaloso robo.

El público salió muy satisfecho de la película, tanto por su asunto, como por el lujo y técnica depurada de la misma.

Actuación de la Agrupación Artística "Jacinto Benavente"

Ayer, a las diez y media se celebró en el Cine Gongora la función organizada por la Federación de Estudiantes Católicos.

Actuó la Agrupación Artística "Jacinto Benavente", que dirige el competente actor don José Priego.

En la primera parte fue interpretado con gran acierto el drama en tres actos de Calderón de la Barca, "El alcalde de Zalamea", en el que se destacaron mucho por su brillante actuación Benita Nieto, Julita Díaz, Aracencita Osuna y el primer actor señor Priego.

La obra fue puesta en escena con mucha propiedad en el vestuario y con excelentes decoraciones.

Al finalizar todos los actos, el numeroso público que asistió al espectáculo aplaudió calurosamente a los jóvenes artistas.

En uno de los entreactos el director del elenco don José Priego recitó admirablemente una inspirada poesía dedicada a Julio Romero de Torres, que fue premiada con una clamorosa ovación.

Como fin de fiesta representó el gracioso entremés de los hermanos Alvarez Quintero "Los chorros del oro", cuyos personajes estaban a cargo de la señorita Julia Díaz, del graciosísimo actor cómico Rafael del Rosal y la niña Luisita Díaz, los que cautivaron al auditorio, dando a la obra una interpretación irreprochable, escuchando muchos y merecidos aplausos.

TRIBUNALES

Juicios para mañana. En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa seguida en el juzgado de Rute, contra Francisco Rodríguez, y otro, por el delito de hurto.

Defenderá a los procesados los abogados señores Martínez López de Rozas y López Conde y los representará el procurador señor García Varo.

En la misma Sala se verá la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Matías Sánchez, por lesiones.

El abogado señor Espina defenderá al procesado y le representará el procurador señor Guerrero.

En la Sala segunda se celebrará la vista de la causa procedente del juzgado de Cádiz, contra Gerardo de la Mora, por lesiones.

La defensa del procesado estará a cargo del abogado señor García del Prado y la representación encomendada al procurador señor Ruiz del Portal.

Sentencias. La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa por lesiones, seguida en el juzgado de la Izquierda de Córdoba, contra José López Gómez, absolviéndole libremente.

La misma Sala ha fallado la causa por estafa, instruida en el juzgado de la Derecha de Córdoba, contra Vicente Cañi Alcorecha, condenándole a dos meses y un día de arresto mayor.

La Sala segunda ha sentenciado en la causa por tenencia de armas, procedente del juzgado de Aguilar de la Frontera, contra Francisco García Montero, imponiéndole la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

La misma Sala ha dictado sentencia en la causa por hurto, seguida en el juzgado de Baena, contra Bernardo Fernández Amaya, condenándole a cinco meses de arresto mayor.

La misma Sala ha sentenciado en la causa por estupro, instruida en el juzgado de Cádiz, contra José Fernández de Avila, imponiéndole la pena de un año, ocho meses, veintidós días de prisión menor y 3.000 pesetas de indemnización.

Recursos. El Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Ramón Jiménez Roldán en nombre del Ayuntamiento de Córdoba contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial fecha 30 de Noviembre de 1932 dictado en la reclamación interpuesta por don Agustín Fragero Serrano contra liquidación practicada por dicho Ayuntamiento sobre incremento del valor de terrenos que ocupa la casa número 45 de la calle Barriónuevo de esta capital y el interpuesto por don Ramón Jiménez Roldán, en nombre del Ayuntamiento de Córdoba, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial fecha 30 de Noviembre último dictado en la reclamación interpuesta por don Agustín Fragero Serrano, contra liquidación practicada por dicho Ayuntamiento sobre incremento de valor de terrenos que ocupa la casa número 41 de la calle Barriónuevo de esta capital.

Detención de un maleante. El conocido maleante Antonio Alvarez Fruto, fué detenido ayer por los agentes del Cuerpo de Vigilancia.

Intento de robo. Julio Pozo Gago, conserje del Dispensario Antituberculoso establecido en el Campo de San Antón, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia que durante la madrugada anterior, unos desconocidos saltaron las tapias del corral de dicha casa y efectuaron un registro en la Sala de Estadística, abriendo los cajones de las mesas de escritorio.

Cómo no encontraran dinero ni efectos de valor, nada se llevaron.

Captura de un ladrón. La Guardia civil ha detenido en la Carrera de la Fuensantilla a Antonio Ruiz López, de oficio herrero, sin domicilio conocido, que hurtó dos calderas de cobre a don Horacio Pijuan Ibáñez, de su casa situada en la calle de Hernán Ruiz.

Antonio Ruiz ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda en unión de las calderas robadas que se le ocuparon.

Desaparición de caballeros. De la finca llamada El Hornillo, próxima a la aldea de Trassierra, han desaparecido una yegua, un mulo, una mula y una muleta, pertenecientes al arrendatario de la citada finca don José Lozano Lozano.

La Guardia civil realiza gestiones para averiguar el paradero de dichos semovientes.

Detención del autor de varios hurtos. Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Ricardo Expósito González, individuo de pésimos antecedentes, autor de varios hurtos.

Riña y escándalo. Ayer fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad Salvador Amaya Moreno, Encarnación González Gómez, Dolores Salguero Moreno y Rosario, Isabel y Josefa Moreno Gómez, que riñeron promoviendo un gran escándalo en la calle de Rodríguez Marín.

Originales. En la cuarta plana de este número publicamos, además del folletón, otros originales.

Un valiente. Ayer compareció en la Comisaría de Vigilancia Manuel Luque Barrida para formular una denuncia contra un individuo conocido por Rafael El Ladrillo, porque intentó agredirle con un cuchillo en la vía pública.

Siguen los robos. Ayer, en pleno día, se cometió un robo en sitio tan céntrico y concurrido como la calle de Victoriano Rivera.

Los ladrones se llevaron unos cuatro metros de la tubería de plomo conductora de gas que hay en el portal de la casa número 2.

Los vecinos de la misma, al salir, vieron desagradablemente sorprendidos, pues no podían imaginar que los amigos de lo ajeno, en su afán de apoderarse de todo, se apoderaran hasta de las cañerías.

Y el día menos pensado se llevan hasta las gradillas de las puertas.

Quejas del vecindario. Los vecinos de la calle de Medina se quejan de que al terminarse las obras de pavimentación se hayan dejado montones de piedras sobre las rejillas de la alcantarilla, pues las tapias y no entra el agua, formándose cuando llueve grandes lagunas que causan las molestias consiguientes.

Esperamos que, por quien corresponda, se den las órdenes oportunas para que desaparezcan esos estorbos.

También es de esperar que el Ayuntamiento atienda la instancia elevada por dichos vecinos en súplica de que se quite el urinario instalado en la mencionada calle, el cual no reúne las debidas condiciones higiénicas y es innecesario hoy, en virtud de haberse construido otro en el Campesanto de los Mártires.

Si le gusta tomar buen café de exquisito aroma y excelente paladar, pida la MEZCLA REGINA, TOSTADOR AUTOMÁTICO FR KO (instalado a la vista del cliente).

Viuda de FERNANDO LOPEZ. Gutiérrez de los Ríos, 34. (Esquina Regina). - Teléfono 2-1-1-0. Sucursal, Deanes, 23.

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD. Includes text: 'En tres semanas desaparece la anemia con el poderoso reconstituyente: Jarabe Salud. Sus efectos regeneradores son seguros. Está aprobado por la Academia de Medicina y lleva más de medio siglo de éxito creciente.' and an image of a medicine bottle.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRID OJDA

En la sesión de las Cortes Constituyentes se reprodujo con mayor intensidad el debate acerca de los sucesos de Casas Viejas y de las derivaciones que han tenido

CONGRESO

Comienza la sesión a la hora de costumbre. Continúa la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas. Son desechadas dos enmiendas y queda aprobado el artículo primero. El señor Royo Villanova combate el segundo, protestando contra el hecho de que no se respete la libertad de conciencia. Recuerda el grandioso entierro que se hizo a Pablo Iglesias, a pesar de ser laica. Se suspende el debate.

Azaña, sin que medie requerimiento de la Cámara, expone algunos informes acerca de lo ocurrido en Casas Viejas

El señor Azaña se levanta a hablar. (Expectación). Dice que el Gobierno va a exponer a la Cámara el resultado de algunas investigaciones hechas acerca de los sucesos de Casas Viejas.

Añade que cuando llegó a Madrid el teniente Artal hizo ante varios compañeros declaraciones importantes. Se le hizo comparecer en la Dirección de Seguridad y dijo que en Casas Viejas se cometieron ejecuciones ilegales, acusando de haberlas ordenado al capitán Rojas.

Este negó en absoluto cuanto había manifestado el teniente Artal.

El viernes por la mañana me visitaron el subsecretario de Gobernación y el director de Seguridad que me entregaron las declaraciones a que me he referido. El señor Menéndez presentó la dimisión de su cargo, basándose en motivos de delicadeza y yo se la acepté.

En el Consejo de ministro celebrado aquella mañana se trató del asunto y se ordenó al capitán Rojas y al teniente Artal que salieran para Sevilla con el testimonio de sus declaraciones. El sábado declararon ante el juez y el domingo el fiscal me dijo que el teniente se había ratificado en sus declaraciones y que el capitán Rojas dijo que eran ciertas.

Al ser conocido esto por el director de Seguridad, me entregó su dimisión y yo la acepté, nombrándose seguidamente a la persona que había de sustituirlo. Esto es todo lo que hay respecto al asunto.

El juez ha dictado auto de procesamiento contra el capitán Rojas. Termina diciendo que el Gobierno tendrá a la Cámara al corriente de todo cuanto ocurra.

Don Eduardo Ortega Gasset da lectura a varios documentos de gran importancia

Interviene el señor Ortega Gasset (don Eduardo).

Dice que la República no debe cometer actos delictivos como hacia el antiguo régimen.

Alude al acta firmada por los cinco capitanes de asalto y dice que aunque la actitud de esos oficiales haya constituido un acto de indisciplina, debe darse cuenta a la Cámara de todo lo ocurrido.

Da lectura al acta firmada por los capitanes.

En ella declaran que el director de Seguridad les dio órdenes verbales, diciéndoles que en los encuentros que tuviesen con los rebeldes no entregarán heridos ni prisioneros, lo que parecía dar a entender que fueran muertos todos los que hicieran armas contra la fuerza pública.

Después lee otras declaraciones amplexatorias de los mismos capitanes. Dicen que ante los ataques en la Prensa y en el Parlamento permanecieron callados por temor a ser trasladados y además por no soliviantar a los guardias que estaban disgustados porque desde hacía tiempo no se les abonaban las cantidades devengadas por servicios especiales.

Se relata también en el documento la entrevista de dichos capitanes con el director de Seguridad. El orador da lectura a otros documentos, entre ellos a una declaración del capitán Rojas, prestada en la noche del 28 de Febrero.

Confirma el capitán Rojas la orden que se le dio de que no hubiera heridos ni prisioneros. Incluso se le dijo que acabara en pocas horas con el foco de rebelión y que matara incluso a los que quisieran parlamentar, aunque llevaran bandera blanca.

También dice que se le ordenó que si era preciso aplicara la ley de fugas. En Madrid el director de Seguridad le recomendó que se marchara fuera por una temporada y le ofreció un puñado de billetes.

Hay una declaración del teniente Artal que dice que los fusilamientos se hicieron en presencia del teniente Rubio, del capitán Rojas y de un delegado del gobernador.

Cuando llegó el capitán Rojas a Madrid fue felicitado por el director de Seguridad por lo pronto que había acabado con la sublevación de Casas Viejas.

Da lectura a otro documento firmado por el capitán Rojas el primero de Marzo, en el que expone el temor de que se le quiera hacer im-

co responsable de lo ocurrido en Casas Viejas.

Ratifica las órdenes de que habló en anteriores declaraciones y dice que se quería evitar que hubiese heridos con el fin de que no pudieran relatar los sucesos.

El capitán Rojas dijo al director de Seguridad que esas órdenes le parecían fuertes y el señor Menéndez le contestó que no había más remedio que proceder así.

Estas órdenes las repitió el director de Seguridad ante la Compañía de asalto.

Cuando el capitán Rojas regresó a Madrid el señor Menéndez le pidió su palabra de honor de que no relataría lo ocurrido y que incluso lo ocultaría al comparecer ante el ministro de la Gobernación.

Cumpliendo lo prometido omitió lo ocurrido en el relato que hizo al señor Casares Quiroga.

Dice también el capitán Rojas en esta declaración que al llegar a Madrid se hallaba esperándolo en la estación el secretario del director de Seguridad con quien estuvo desayunando. Dicho señor le dijo que el Gobierno se encontraba en una grave situación y que precisaba salvar al presidente con la dimisión del ministro de la Gobernación y a éste con la del director de Seguridad.

Lo aceptó todo y se separó del secretario del director de Seguridad, marchando al cuartel. Entonces los compañeros le contaron muchas cosas que le hicieron abrir los ojos. Los compañeros estaban decididos a proceder contra él si no declaraba la verdad. Entonces se decidió a contar todo lo que había ocurrido. En la Dirección de Seguridad le dijeron que si callaba se le concedería un buen pargo porque salvaría al Gobierno.

El señor Ortega Gasset se ocupa luego de la entrevista que tuvieron los cinco capitanes de asalto con el señor Lerroux.

Agrega el orador que creía un deber suyo el leer esos documentos para informa a la Cámara.

Añade que hay que buscar a los verdaderos responsables.

En la pasada madrugada fueron requeridos diez tenientes de asalto.

El señor Azaña: Once.

El señor Ortega Gasset: Bueno, once. Fueron requeridos para que firmaran un acta en la Dirección de Seguridad. Se negaron a ello y han sido arrestados.

El señor Azaña: Y destituidos por añadidura.

(El ministro de la Gobernación entrega un sobre al jefe del Gobierno. Rumores).

El señor Ortega Gasset continúa su discurso y dice que tiene noticias de que la Comisión parlamentaria ha telegrafiado diciendo que no precisa hacer más investigaciones, pues ha comprobado rápidamente las denuncias hechas en la Cámara por la Comisión extraparlamentaria.

Dice también que no se explica cómo el Gobierno ha tardado tanto tiempo en enterarse de lo ocurrido en Casas Viejas y que se haya destituido al director de Seguridad al cabo de tantos días.

El presidente de la Cámara pregunta al orador si los documentos que ha leído son copias u originales.

El señor Ortega Gasset le contesta que son originales el acta de los cinco capitanes de asalto y las declaraciones del capitán Rojas y que los demás son copias y referencias.

Termina diciendo que dichos documentos, por su extraordinario interés, deben quedar en poder del presidente de la Cámara.

El señor Besteiro le contesta que enviará esos documentos al fiscal de la República.

El jefe del Gobierno habla del castigo impuesto a once tenientes de asalto que se negaron a firmar su adhesión al Gobierno. Una declaración del capitán Rojas que desmiente sus afirmaciones anteriores

El señor Azaña dice que él no puede compartir la responsabilidad de tal o cual capitán.

Yo dije anteriormente que los capitanes de asalto habían cometido una infracción de la disciplina, no por lo que decían en el acta, sino por haberse reunido.

La acción de esos capitanes es ociosa e impertinente, pues no puede tolerarse que un grupo de individuos intente poner a salvo el prestigio de una colectividad porque uno de sus miembros haya cometido un delito.

Eso es aparte de lo de Casas Viejas.

Lo ocurrido en dicho pueblo es un hecho específico y hay que dilucidar quién dio esas órdenes de que habla el capitán Rojas.

Da lectura a unas declaraciones prestadas por varios jefes y oficiales de asalto, quienes niegan que recibieran las órdenes de que habla el señor Rojas.

El señor Guerra del Río: Ante quién han sido prestadas esas declaraciones?

El señor Azaña: Ante el director de Seguridad. (Rumores.)

El señor Azaña: Si molesto me calle.

El señor Besteiro: Continúe S. S., que la Cámara lo está oyendo con gran interés.

El jefe del Gobierno da lectura a una declaración del capitán Rojas, en la que niega terminantemente las afirmaciones hechas en la que leyó el señor Ortega Gasset.

Señala el señor Azaña que esta declaración destruye todas las anteriores.

Vuelve a hablar de los cinco capitanes de asalto y dice que se les ha impuesto un castigo por haber cometido una falta militar.

El coronel jefe de Asalto recibió órdenes del Gobierno para hacer una información acerca del grado de adhesión de sus subordinados al Gobierno.

El jefe del primer grupo comandante Maestre contestó diciendo que respondía de todos los oficiales que están a sus órdenes.

En el grupo tercero declararon por su honor que no se solidarizaban con la actitud de los cinco capitanes un capitán y dos tenientes. Otros mostráronse indecisos. Dos se hallaban enfermos. Otros siete declararon que no tenían concomitancias con los capitanes de referencia. Por lo tanto se destituyó a los que se negaron a dar su adhesión al Gobierno.

Algunos de estos señores han cursado telegramas a Guadalajara y Cádiz que no sería decoroso detallar en la Cámara y cuyos textos se encuentran ya en poder del auditor militar por si encontrara en ellos materia delictiva.

De la declaración prestada por el capitán Rojas se deduce que ocultó la gravedad de lo ocurrido al ministro de la Gobernación. Esto es una prueba concluyente de que al ministro de la Gobernación no le alcanza responsabilidad.

En el documento de referencia se niega que el Gobierno diera las órdenes de que tanto se viene hablando. Allí no había ningún delegado gubernativo. Y si estaba allí alguno, delinquiría.

El señor Guerra del Río: Pues el propio gobernador lo dijo.

El señor Azaña: Pues el gobernador no lo sabía. Y si se prueba que lo sabía y no lo dijo se le exigirán responsabilidades.

El Gobierno ignoraba todo lo ocurrido.

Hay que puntualizar quién dio las órdenes, cómo las dio y por qué las dio.

Las primeras denuncias nos produjeron tal horror que nos resistimos a creerlas. No podíamos aceptar tal monstruosidad. Fue necesario que conociéramos el informe de los Tribunales para creerlo.

Hay que averiguar cómo los que tenían obligación de informar al Gobierno no lo hicieron. Hay que precisar bien dónde se rompe el enlace entre el Gobierno y sus agentes.

Esto hay que esclarecerlo, no con discursos políticos, sino con pruebas irrefutables, porque nuestra hombría de bien y honradez están a salvo de esa responsabilidad.

Ortega Gasset pide el procesamiento del señor Menéndez

El señor Ortega Gasset dice que hay que descubrir toda la verdad.

Añade que la investigación se ha hecho en virtud de las denuncias hechas por la Prensa y por lo que se ha dicho en la Cámara.

Si se hace justicia de verdad, el señor Menéndez debe ser procesado.

Las órdenes dadas por el señor Menéndez fueron oídas por los cinco capitanes de asalto que firmaron el acta, por los tenientes y por los guardias de la Compañía.

No podemos aceptar que los únicos responsables sean las autoridades inferiores.

Martínez Barrios declara que el Gobierno es inocente de la tragedia de Casas Viejas

Interviene el señor Martínez Barrios, que recuerda la petición hecha por el señor Lerroux referente a que se diera una tregua al debate acerca de Casas Viejas.

Esa tregua hubiera sido respetada a no ser por las explicaciones que hoy ha dado el señor Azaña.

De los sucesos hay varias versiones y ninguna es igual. La única que no conocemos es la del Gobierno, que es la que más interesa.

También pedimos que el Gobierno diga si el señor Menéndez ha sido destituido o si presentó la dimisión. Afirmar que en Casas Viejas había un delegado del gobernador que presenció los sucesos.

Yo declaro una y mil veces que los hombres que se sientan en el Banco azul son absolutamente inocentes de la tragedia de Casas Viejas.

Lo que no me explico es que el Gobierno haya tardado tanto en informarse de lo ocurrido.

La concesión de votos de confianza son siempre fatales.

No puede confundirse la gestión del Gobierno con el régimen porque por encima de nuestros votos y de los nuestros está el país.

La verdad no pide votos de confianza ni de censura.

Pide justicia para los ejecutores, para los inductores y para los gobernantes.

El señor Azaña expone las versiones que tenía el Gobierno en las cuales se confirma que hubo fusilamientos.

El jefe del Gobierno dice que recuerda la tregua pedida por el señor Lerroux, pero que el Gobierno quería informar a la Cámara de las noticias que tenía.

Va a dar cuenta a la Cámara de las versiones que tiene el Gobierno acerca de lo sucedido.

Nuestro primeros informes arrancan desde la sublevación hasta el momento en que el capitán Rojas, con la fuerza que mandaba, tuvo que entrar en el pueblo a viva fuerza por la actitud del vecindario. Se sofocó la rebeldía, pero quedó un foco en casa del Seis Dedos. Terminado con este foco la fuerza se retiró a descansar y más tarde la revisó el capitán Rojas.

Luego, en virtud del informe facilitado por el teniente Artal, hemos sabido que se practicó un registro por las casas, saliendo catorce vecinos que perecieron en la choza de Seis Dedos.

El capitán Rojas recriminó por su conducta a un detenido que le contestó en forma violenta. Entonces dicho oficial sacó la pistola y le disparó un tiro que le causó la muerte. La fuerza mató a los demás. (Rumores).

Otra versión dice que el capitán Rojas llevó allí a los detenidos y dió orden a la fuerza de que dispararan contra ellos, haciéndolo así.

Creo que la versión definitiva de lo ocurrido deben darla los Tribunales.

En cuanto a la presencia del delegado gubernativo tengo entendido que el individuo de referencia no ostentaba la representación de la primera autoridad civil de la provincia y acaso por esto no informó al gobernador de lo ocurrido.

El señor Maura: ¿Y sigue en su puesto?

Vuelve a referir la dimisión del señor Menéndez, diciendo que en él era una obligación el aceptarla después de conocer las declaraciones del teniente Artal.

Es preciso saber si las Cortes, hoy o mañana, aprecian si de lejos o de cerca está complicado este Gobierno en el asunto de Casas Viejas.

Debéis votar con arreglo a vuestra conciencia. Estáis libres sin ligazón de disciplina.

No puede mixtificarse la intervención del Gobierno con el interés del régimen. Nadie ha pretendido que este Gobierno sea el régimen.

Cuando se dan votos de confianza no se alegran los enemigos de la República. Se alegran cuando se lanzan acusaciones contra el Gobierno.

La República está por encima de todo y no debe mezclársela con el Gobierno.

El Parlamento queda en libertad para manifestarse con toda claridad y sin cortapisa de ninguna clase.

Otra intervención de Martínez Barrios

Vuelve a intervenir brevemente el señor Martínez Barrios, que dice que conviene fijar bien los motivos de la dimisión del director de Seguridad, porque habrá que volver sobre el tema.

Afirma que se hallaba en Casas Viejas un delegado del gobernador de Cádiz.

Cuando Azaña os requería para que votáseis con plena libertad de conciencia yo estuve a punto de aplaudirle. Pero luego he pensado que hay que demostrar que el Gobierno, con su fuerza, no coacciona la conciencia de los diputados.

El presidente da por terminado el debate y levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

FUERA DEL SALON

El Gobierno cambia impresiones acerca de la situación política y parlamentaria

Después de la sesión el señor Azaña se reunió con los ministros en el despacho de ministros de la Cámara.

La reunión duró poco más de media hora. El señor Giral dijo a los periodistas que habían estado cambiando impresiones acerca de la situación política y parlamentaria, cosa natural, después de un debate como el que acababa de desarrollarse en el salón de sesiones.

Al señor Largó Caballero se le preguntó si la situación política seguía igual.

—Pero cuándo van ustedes a creer lo que se les dice?—respondió.

La crisis sólo se planteará en el Parlamento o ante el presidente de la República. Es decir, en el salón de sesiones o a la salida del Palacio Nacional. De otra forma no.

El señor Domingo se limitó a decir que el jueves se verificará el anunciado Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

A don Indalecio Prieto se le preguntó si iba a hacer declaraciones acerca de la reunión.

—Declaraciones? Yo soy una esfinge—contestó.

El señor Azaña no hizo manifestaciones.

El programa parlamentario para hoy

El señor Besteiro hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones: Mañana, a primera hora seguirá la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas y luego habrá ruegos y preguntas. Quizá se desarrolle una interpelación que tiene anunciada el señor Mendizábal. Después desarrollará otra referente a las carreteras de Alicante el señor Gomarís.

Se reúne la minoría radical socialista

A las diez y media de la noche se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical socialista, asistiendo las señoras Albornoz y Domingo.

La reunión terminó después de la una de la madrugada.

El señor Baeza Medina dijo que habían estado cambiando impresiones acerca de la situación política, sin que se llegara a tomar ningún acuerdo.

Se le preguntó si hoy volvería a reunirse la minoría y contestó que no había motivo para ello.

Hoy se reunirá la Firpe

Hoy a las cuatro de la tarde se reunirá en el Congreso todas las minorías gubernamentales.

Asistirán a la reunión el señor Azaña y algunos ministros.

COMENTARIOS AL DEBATE

He aquí algunos comentarios recogidos en los pasillos del Congreso, después del debate:

El señor Maura: Lo importante no es lo que se ha hecho sino lo que se ha dejado de hacer. La mayoría permaneció en silencio cuando el señor Azaña habló del voto de confianza. Esto yo no lo he presenciado jamás ni tampoco que después de un debate de esta naturaleza saliera el Gobierno de la Cámara como ha salido.

Me produce indignación que no haya un diputado que sienta herida su dignidad y se levante para protestar contra el engaño de que se viva sesenta días después de lo ocurrido en Casas Viejas.

El gobernador de Cádiz debió informar al Gobierno de cuanto a él le dijera la persona que envió a Casas Viejas.

El señor Martínez Barrios: Yo no he querido ahondar. Nosotros no que remos el asesinato del Gobierno, sino el suicidio. No se puede decir más claro lo que el Gobierno debe hacer.

El señor Menéndez: El señor Azaña, en su intervención, ha estado tan sincero como siempre. Nadie puede creer ya que el Gobierno sea responsable de lo ocurrido en Casas Viejas.

Estimo que el Gobierno debe proceder rápidamente y con toda energía, caiga el que caiga. Si hay que procesar a gobernadores que se haga en seguida.

Hay mucho que discutir todavía acerca de lo de Casas Viejas.

El señor Lamamié de Clairac estuvo en aquel pueblo y no oyó nada de cuanto ahora se dice. Creo que el testimonio del señor Lamamié es de importancia.

LA COMISION PARLAMENTARIA

Cádiz. Ayer, a las diez de la mañana, reanudó sus trabajos la Comisión parlamentaria.

Tomó declaración al teniente de la Guardia civil señor García Castrillón. Al medio día marchó la Comisión a Casas Viejas, donde dará por terminada su misión.

El teniente Artal

Cádiz. El teniente de asalto señor Artal ha desmentido que se le haya arrestado a consecuencia de la entrevista que tuvo con el señor Menéndez.

De la depresión económica mundial

(De nuestro servicio especial)

La situación de Italia. Más de 12.000 quiebras en un año

Italia, ya de mucho antes de que se generalizase la depresión económica mundial, venía sufriendo serios trastornos económicos y financieros. Actualmente su situación no es nada envidiable en este orden de cosas, según se deduce del estudio que en su revista financiera dedica el "Times" a dicho país.

De los datos de este balance resulta que el déficit total del presupuesto italiano en 1931-1932 se elevó a 4.274.000.000 de liras. Las estimaciones para el presupuesto de 1932-33 cifran éste en 20.060.000.000 de liras; el de ingresos se estima en 17.713.000.000. Pues bien, ya existe un déficit anticipado de 2.900.000.000 de liras, lo cual, con las pérdidas consiguientes al movimiento de capital, elevan este déficit a 3.088.000.000 de liras. Esto supone más del doble del déficit previsto para el año financiero corriente, que se calculaba en 1.838.000.000 de liras.

En Noviembre de 1932 las reservas en oro ascendían a 5.825.700.000 de liras; la circulación fiduciaria en 1 de Diciembre de 1932, era de 13.564 millones de liras.

La balanza comercial continúa sien do adversa a Italia. Las importaciones en los primeros diez meses de 1932 fueron de 6.895.200.000 de liras, con un descenso de 3.004.300.000.

Las quiebras ordinarias declaradas en los primeros once meses de 1932 fueron de 11.822, contra 11.512 en el mismo período de 1931. Esto es, que las quiebras siguen en aumento. El número de los sin trabajo según las estadísticas oficiales se eleva a un millón de personas. El Gobierno hace grandes esfuerzos para combatir esta crisis dando trabajo a los parados en las obras públicas.

Aspectos de la crisis en Norte América

Se han hecho públicas las estadísticas del comercio exterior de los Estados Unidos en 1932. De ellas resulta que los mejores compradores de Norteamérica son Inglaterra, Canadá, Japón y Alemania. Sin embargo, ninguna de estas naciones reba-

saron la cifra de importaciones del año anterior, con excepción del Brasil.

Las exportaciones al Reino Unido y Canadá descendieron de valor en 167.510.808 dólares y 154.930.618 dólares, respectivamente. Las importaciones de Inglaterra sufrieron una reducción a 60.763.705 de 74.688.709 dólares que sumaban el año anterior y las importaciones del Canadá bajaron de 174.101.308 dólares a 60 millones 763.705. Alemania adquirió en los Estados Unidos mercancías por valor de 133.471.862 dólares cuando en 1931 el valor de sus compras fue de 166.049.927 y vendió a los Estados Unidos por valor de 73.521.439 contra 127.038.893 que vendió en el año anterior. El Japón compró por valor de 134.537.384 dólares mientras que en el año anterior sus compras alcanzaron la cifra de 155 millones 715.053 dólares y vendió a Norteamérica mercancías por valor de 134.011.311 dólares en comparación a 206.349.370 que vendió en el año anterior.

La American Telephone and Telegraph ha sufrido en 1932 una baja de 1.650.000 en el número de sus abonados, mientras que en 1931 solamente hubo un descenso de 290.000.

El número de abonados que en primeros de 1930 era de 15.680.000 ha disminuido hasta la fecha cerca del doce y medio por ciento.

La Western Electric, según la evaluación de la Bolsa de Nueva York, ha perdido en 1932 más de diez millones de dólares mientras que en 1931 ganó cerca de once millones.

La capacidad de producción de la Western no pudo utilizarse más que en su quinta parte, precisamente por la reducción del número de abonados.

Los tipos de interés del dinero extranjero depositado en los Bancos de Nueva York han sido reducidos en un 50 por 100, de acuerdo con la determinación de los Bancos "Clearing" de reducir el interés del dinero nacional depositado en ellos.

INFORMACIONES DE ESPAÑA

Unos juicios del "Times" sobre nuestra economía

Frente a los derrotistas que se apoyan en cualquier mínuscula circunstancia para extremar su fingido pesimismo respecto a la situación económica y financiera de España es oportuno recoger los testimonios autorizados y objetivos que se hacen en el extranjero apreciando en su totalidad y conjunto el estado de la Hacienda pública española. En el suplemento anual comercial y financiero del "Times" publicado el 7 de Febrero se hace el examen que pasamos a extractar, no sin antes mostrar alguna extrañeza sobre el hecho de que los mismos periódicos que se apresuraron a recoger con fruición las apreciaciones políticas del corresponsal del "Times" en Madrid, omitan ahora estos otros juicios del mismo enviado especial.

Comienza la información a que nos referimos afirmando como en un año de crisis mundial, España ha salido adelante con gallardía. La peseta ha fluctuado dentro de estrechos límites y se han mantenido intactas las cuantiosas reservas en oro del Banco de España. Disminuyó el tráfico, mas el balance apenas se alteró. Dada la agitación entre la clase trabajadora, como lo han demostrado las numerosas huelgas, la parálisis en el mercado agrícola ante la amenaza, que después ha tenido efectividad, de las expropiaciones en gran escala, el elevado presupuesto de la República, la pérdida de mercados para materias primas y la nerviosidad del capital, aquella inalterabilidad es un testimonio de gran fuerza sobre la potencia fundamental de la economía española, ya que a pesar de todo lo expuesto no ha empeorado la situación del país. Así como también constituyen favorables indicios el retorno de parte del capital que emigrara en 1931 y el aumento en los fondos de las instituciones de ahorro.

Enumera a continuación las exportaciones e importaciones de los principales países, adversas para España en pequeña cuantía las de Inglaterra y Estados Unidos

El base-ball gran deporte, casi desconocido

En nuestro deseo de tener a los lectores al tanto de las novedades deportivas, lo mismo españolas que mundiales, procuramos hacerlo lo más sucinta y oportunamente.

Hoy nos vamos a ocupar de un deporte, el cual y en proporción, goza en Norteamérica de la misma popularidad que entre nosotros el foot-ball. Se trata del base-ball. Este juego en España pasa completamente inadvertido.

Sus reglas, quizá sean aún más fáciles que las del fútbol, a juzgar por las publicadas por Spalding en la revista mensual inglesa "Official Base Ball Guide", con las palabras inglesas "batsman" (encargado de la devolución de la pelota con una pala de madera); "catcher", (colocado a espaldas del anterior, su labor consiste en recoger la pelota, usando su manopla, cuando aquel la falla) y "pitcher", (este forma parte del bando contrario, y es el que lanza la pelota hacia el "batsman", para que la devuelva), se denominan a los que intervienen.

Para darnos una idea de lo que supone en Norteamérica el base-ball, solo diremos, que anualmente celebran una Asamblea, a la que asisten delegados de todos los Estados y en representación de sus Clubs, para to-

mar acuerdos y dar cuenta de la marcha y progreso en cada región del juego preferido por los países americanos.

También en Nueva York, Canadá, Australia, Méjico y acercándonos más aún, en Francia, es un deporte tan al uso, que los estudiantes, lo practican tanto o más que el fútbol. Aunque en España hay entusiastas de ese deporte, no lo son en cantidad suficiente para inculcar en los espíritus su fomento. La "fiebre" del fútbol lo absorbe todo. Entre un partido mediocre y uno de base-ball, se prefiere el fútbol.

En cierta ocasión oímos decir a un espectador que le gustaba el base-ball por que podía apostar "más y mejor" que en el fútbol. En este únicamente, lo podía hacer una vez y sobre el resultado. En aquel a cada momento tenía oportunidad para ello, pues la conquista de una base o el enviar la pelota, le daba oportunidad para ello.

Esto es un síntoma que no nos debe desagradar. Este aficionado nos mostró uno de los caminos, por el que acudiría el público.

Una vez atraído, es fácil "educarle" en el nuevo ambiente. Después vendrán los beneficios, aunque cueste un poco el poder llevarlo a cabo. También el fútbol en sus principios era un juego vulgar y el perfeccionamiento lo ha encumbrado de tal forma, que fuertes vaivenes y deportes más emocionantes y vistosos, tendrían que "unirse" para desahazarlo y aún así dudamos de un resultado altamente satisfactorio.

Animo pues, y empiece la lucha, para la conquista del aficionado... Una vez logrado esto, quizá influ-

ya algo para conseguir la reforma de la conocida frase: En España, "Fútbol, Amor y Toros", haciéndola cambiar por la de "Deportes, Amor y Toros"... que aunque en el fondo varía bastante, por encima, aunque "suene" peor, es lo mismo.

Argelino

(Prohibida la reproducción)

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Table with weather data: Temp. mx. al sol y al aire libre 21.20, Id. id. a la sombra id. id. 15.03, etc.

Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en mm. a 0° 755.00, Temperatura a la sombra 10° 0, etc.

Advertisement for 'CON CALIFORNIA IDEAL CLASSIC' featuring a house illustration and text: 'No hay vida más placentera que la vida del hogar.'

SE ARRIENDA en la calle Duque Hornachuelos el local que ocupaba la frutería Malagueña y dos portales más. Razón: Alta de Santa Ana, número 3.

SE ARRIENDA desde el día piso principal, amplias habitaciones, cuarto baño, agua propia, instalación luz y gas. Razón: Encarnación, 4, portería.

PARA TEMPORADAS de campo se arriendan casas amuebladas o sin amueblar; Pabellones de San Elías y Nuestra Señora del Carmen, Villaharta. Razón: Heredia, 12. (San Nicolás).

SE ARRIENDA desde el día, próximo a las estaciones del ferrocarril, un amplio local propio para industria, almacenes o cosa análoga. Razón: Doce de Octubre, número 15.

Se acaban de recibir los fieltros flexibles plumas de la acreditada letrina auténtica y antigua marca BORSALINO en colores, fijos y firmes Gris, Bey, Verde, Marrón y Negros. Nutria inalterable. Poseemos la clave de los principales centros de producción.

ALMONEDA, se hace de varios muebles en buen uso, entre ellos un despacho-escritorio semi-nuevo. Doce de Octubre, número 15.

SE VENDE un estrado seminuevo y un espejo-jardinería grande. Para verlo, Ramírez de Arellano, 15, de 10 a 1 y de 3 a 5.

Llegaron los fieltros plumas flexibles para verano en los colores de Moda y negros de la primera marca española Fernández y Roche de Sevilla, en Sombrería Diego Ruiz, Pablo Iglesias, número 4 duplicado. (Antes María Cristina), Córdoba. Teléfono, 1034.

Disponemos siempre de un gran surtido para servir a nuestros clientes de las mejores marcas de Sombreros Nacionales.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de pisos en la sierra, finca San Luis de Vista Hermosa. Razón: Farmacia Marín.

A los carteros rurales

Compañeros: Ya sabéis que el día 4 de Febrero quedó constituido el Comité de la Posta Rural Española; pues bien, para llevar su labor adelante, precisa que todos colaboremos moral y materialmente, como hombres y con impulsos naturales de redención y compañerismo.

Esta meritísima obra que hemos comenzado, la cual ha de beneficiar por igual a todos los trabajadores de la Posta, ha de ser construida con nuestro esfuerzo y nuestros sacrificios, nunca mejor empleados que cuando se trata de dar realidad a una aspiración lógica de los esclavos rurales.

Yo con mis escasos conocimientos en esta materia pero con buena voluntad os invito a que ayudeis uniéndonos todos a este Comité para que el mayor número de compañeros de esta provincia, unidos como un solo hombre, trabajemos con fe y entusiasmo a fin de que podamos marchar a la cabeza de todos los organizados. Laborando con fuerte voluntad veremos convertido en realidad lo que siempre ha constituido nuestras aspiraciones: el mejoramiento moral y económico de esta sufrida clase a que pertenecemos, (Posta Rural).

Sabéis que este Comité funciona coaligado y unido con personal técnico, urbanos y subalternos única forma de conseguir unión y fuerza dentro de la mayor concordia, y que a todos nos haga invencibles.

Seguro este Comité de que atenderéis nuestra invitación hecha por medio del DIARIO DE CORDOBA confiamos en que los que no figuren asociados no vacilarán ni perderán el tiempo desunidos de los demás sino que enviarán sus adhesiones al compañero presidente Blas Risco, cartero de Villaharta, afiliándose al Comité.

Cumpliendo los acuerdos tomados en junta celebrada el día 4 de Febrero se hace saber a todos los afiliados que son cincuenta y cuatro, que por el señor habilitado se han cobrado las primeras cuotas a razón de 2'30 pesetas que serán distribuidas en la forma que sigue: 1'30 pesetas para el Comité Ejecutivo y una peseta para el provincial. Las cuotas en los meses siguientes al del ingreso se distribuirán a razón de 0'35 pesetas para el Comité Ejecutivo, cantidad con la cual tendremos derecho a recibir el semanario "Unión", órgano

LA CARROCERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián - Alza



Catálogos gratis. Ventas al contado y a plazos. Representante en Córdoba: Sobrines de Guillermo Jiménez Calle Gondomar, 4

SE ARRIENDA desde el día un amplio local con cuatro departamentos interiores y jardín, propio para pequeño casino o industria en la casa número 11 de la calle Málaga. Exposición automóviles.

SE ARRIENDA desde el día amplio local, en planta baja, Victoriano Rivera, 6, propio para comercio u oficinas. Razón: Marmol de Bañuelos, 11.

VENTA. Vendo chafel con jardín y huerta, situado cerca de la población, carretera del Brillante. Razón: Gondomar, calleja de Quintero, sin número.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de local amplio situado en la Plaza de la República. Razón: Farmacia Marín.

de la Federación y las 0'65 pesetas restantes de cada cuota quedarán en poder de este Comité para material, subvenciones de viajes y demás eventualidades.

Si por unanimidad de los asociados se desea recibir nuestra revista de clase "La Posta Rural Española" podremos disponer de los fondos de la Sección para abono de las suscripciones.

Para que esta Sección lleve a la práctica todo lo expuesto hace falta que seamos buenos compañeros defensores de nuestra causa, que es el aumento de nuestros haberes y constituyere todo lo que podemos y debemos defender. Que se nos pague con arreglo al decreto de 9 de Marzo, teniendo en cuenta que hace más de dos años se nos originó un gran perjuicio económico a los servidores de la Posta.

Es preciso que se satisfaga con urgencia las justas aspiraciones de los carteros rurales, personal que realiza uno de los servicios más indispensables y más exigentemente recompensados por el Estado.

Villaharta 5 de Marzo de 1933.— El Secretario, Ricardo Solís.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA

Beatas, 4. Goya, 38. Jurado Aguilar, número 4. Fernández Ruano, 9. Acera Vía, 15; (Cerro Muriano).

ARRENDAMIENTOS. Concepción, 32, piso amplio, todo confort.

Palma, 7, piso económico. Travesía de la Ribera, sin número, piso principal. Doce de Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

INFORMES: Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora, 28) de 9 a 2.

CANARIOS Y CANARIAS se venden en la calle Pedro Mejías, 1.

SE ARRIENDAN dos pisos en calle Benito Pérez Galdós. Razón, Gran Capitán, núm. 25 o Almacenes Puerto Hermanos.

DEPENDIENTE. Se necesita para establecimiento de bebidas. Informes y condiciones en la sucursal del "6". Puerta de Baeza, frente al Asilo Madre de Dios.

EN CASA PARTICULAR se arrienda habitación amueblada o con pensión en sitio céntrico a persona formal; se prefiere estable. Razón, Fermín Galán (puerto de pan).

PERDIDA. Se ha perdido un cachorro cruzado en páchon y podenco, cauelo con manchas claras, rabilargo. Atiende por "Pichi". Se gratificará a quien lo entregue en la calle Juan Rufo, sin número. (Taberna Faustina).

AVESOL

HUEVOS PARA INCUBAR de lotes reproductores puros y extraseleccionados.

Precios, por docena. Leghorn blanca a... Ptas. 5'00 Castellana negra a... 5'50 Rhode Island a... 6'00

HUEVOS PARA CONSUMO de primera calidad y de frescura garantizada

Precios, por docena: De 50 a 56 gramos... Ptas 2'25 57 a 63... 2'50 64 a 70... 2'75

CORDOBA CONDE DEL ROBLEDO, 1 MAQUINARIA AGRICOLA

SE ARRIENDA una cochera, capaz para dos coches, en la calle Fernán Pérez de Oliva, 2. Da vistas a la Plaza de San Andrés. Razón, Torrijos, 6 y en Plaza de República, sin número primero.

ALMONEDA. Se vende varios muebles en buen uso. Poyo, 44.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: San Juan de Dios, fundador y San Julián, arzobispo de Toledo.

Mañana: Santa Francisca, viuda romana.

Jubileo circular

Hoy, en la iglesia parroquial del Salvador, costeador por doña Ascensión Sanz, en sufragio de su esposo don Pedro Cadenas. Mañana: en la misma iglesia.

En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrarán los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola para señoras internas y mediopensionistas. Terminarán el día 11 con la misa y comunión general.

Los dirigirá el R. P. Luis Martínez de la Torre, de la Compañía de Jesús.

En el Santo Angel (Capuchinos)

Hoy, ante la presencia de Jesús Sacramento, cuarto acto del solemne quinario, en honor del Santísimo Cristo de la Misericordia.

Empezará a las seis y media de la tarde, con el Santo Rosario, letanias cantadas, ejercicio del Quinario y sermón a cargo del R. P. Santiago de Fuengirola.

Todos los días a las seis y media de la tarde durante la Cuaresma, habrá Santo Rosario y ejercicio de Vía Crucis.

En Santa Victoria

Las antiguas alumnas de este Colegio tendrán ejercicios espirituales: del 6 al 11 de Marzo. los dirige el R. P. Teodomiro Rebolledo, misionero del C. de María.

Podrán asistir también las señoras y señoritas que lo deseen aunque no sean antiguas alumnas.

En San Nicolás

Hoy, quinto acto de la novena de la Gracia a San Francisco Javier. Se efectuará durante la misa de diez.

Hoy se celebrarán los ejercicios espirituales para señoras y señoritas. Los dirigirá el R. P. Pérez Romero, S. J.

Los de la mañana, comenzarán a las diez y los de la tarde a las 4'45. Terminarán en día 12.

Ejercicios de Cuaresma

En San Pedro, al toque de oraciones, los viernes con Vía-Crucis; en San Lorenzo, media hora después de oraciones; en Santa Marina, después de oraciones, los viernes con Vía-Crucis; en San Nicolás, a oraciones, los viernes con Vía-Crucis; en San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones; en el Salvador, los martes y viernes a las seis de la tarde, Vía Crucis; en San Francisco, después de oraciones; en Santiago, un cuarto de hora después de oraciones.

SE VENDE las hierbas de varias fincas en los términos de Córdoba y Hornachuelos. Informará, Francisco Aguilar Fuentes, Plaza de Don Gome, 2. Córdoba.

PERDIDA, de una pelizza antigua, de paño azul, una cartera con cerrojo de níquel, otra cartera conteniendo unas notas y unos botones de oro, un décimo de lotería número 12.593 y otros documentos y una gorbardina color barquillo. Quién lo haya encontrado puede entregarlo en Goya, 38, principal derecha, primero.

NAVINA el mejor alimento para canarios. Se vende en la calle de San Pablo, número 61.

Si desea tomar buen café con aroma y de gusto excelente le interesa que mande por él a la casa de Alfonso Lorente. Plaza de San Andrés. Teléfono, 2.730. CORDOBA

¡Miquizimas tortas de aceite Peñas CUNA, 62. SEVILLA! Envíos postales en cajas de 2, 4 y 6 docenas. Pruebas y reglamento gratis.

SE VENDE un lavabo de señora. Barroso, número 8.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS. Almacén al por mayor de cereales y legumbres. ESPECIALIDAD EN GARBANZOS. Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced). Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

LAVABO ESPEJO REPISA. Todo de primera calidad por 80 pesetas.

MEDINA AZAHARA. CANALEJAS, NUM. 9. TELEFONO 2126

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. REUMATOL SAIZ DE CARLOS. Para combatir el reumatismo, gota, artritis, obesidad, arterio-esclerosis, etc. Disuelve y elimina el ácido úrico, activa la nutrición, quita el dolor, oxida las grasas, aumenta la orina, que, si es turbia, se vuelve clara y transparente.

Folleton del DIARIO DE CORDOBA. CLEMENCIA. POR FERNAN CABALLERO. NUM. 12. todos los areques cayeron al suelo. A poco fueron a comer. La mesa presentaba un extraño espectáculo. Las servilletas dobladas con arte "chaclueco" formaban mitras, torres de churumbel y obeliscos egipcios. Cada vaso estaba colocado respetuosamente en un cubillo de botella, y estas habían quedado en humilde contacto con el mantel. En cada sitio, designado a una persona, había media docena de cubiertos, no sabemos si con el fin de que luciese toda la plata, o si por evitarse la molestia de remudar los que hubiesen servido. La marquesa, que se había propuesto hacer de su protegido un lucido discípulo, tuvo la paciencia de colocar cada cosa en su lugar con las debidas explicaciones. —Ya, ya! decía Pepino; cada cosa tiene sus usos. Apenas se había acabado de servir la sopa cuando Pepino con su acostumbrada disposición y viveza, levantó ligera y airoosamente la sople-

—Calla, volvió a decir la marquesa: coloca el pollo delante del señor don Silvestre y no vuelvas a meter tu cucharada en nada. —Señora, exclamó el interpelado, pasando repentinamente de su aire jovial a su aire digno, no he metido en nada mi cucharada; yo sé vivir; desde que almorcé no he probado bocado. —Lo que se te advierte, repuso impaciente su ama, es que no hables; emudece y no te estés ahí parado. Trae lo demás; ¿a qué aguardas? —A que acaben sus mercedes de comer el pollo, contestó el inteligente mozo de comedor. —Anda, hombre y haz lo que se te manda, advirtió con renovada paciencia su señora y directora. Pepino volvió enseguida con otra fuente, que contenía corbina guisada. —¿Dónde colocó esta "corbina"? preguntó. —Alegria prorrumpió en carcajadas. —Ese hombre no sabe ni hablar, dijo ásperamente Constanza. —¿Que no sé hablar? repuso con su aire más magistoso Pepino. Señoría, otra cosa no sabré, pero lo que es hablar, lo aprendí desde que nací. —Omitiremos los incidentes del mismo género de los referidos, que acaecieron en los postres y pasaremos con la marquesa y demás a la sala donde iban a tomar café. Apenas se hubieron sentado, cuando entró Pepino trayendo la batea, con la cabeza tan erguida y tan quebrado de cintura, que no parecía sino que trala una corona y un cetro que ofrecer a su señora. Colocóla sobre la mesa, preparándose con sultura a servirlo, medio lle-

—Vete, Pepino, dijo la marquesa; el servir el café no es de tu incumbencia. —Yo no quiero que sus mercedes se incomoden, respondió el obsequioso mozo, agarrando con denuedo la cafetera. —Constancia se la arrebató, antes que la fusión del líquido y el azúcar hubiesen producido el almibar de café que de ella debía necesariamente resultar. Algún tiempo después vió confirmada la marquesa las esperanzas puestas en la fidelidad y moralidad del existente de doña Eufrasia, puesto que en una entrevista particular y confidencial que tuvieron, descubrió con escándalo y con dolor: primero, que la cocinera fumaba; segundo, que la "mujer de cuerpo de casa" se bebía el vino; tercero, que la costurera se llevaba de noche, varios comestibles a su casa; cuarto, que la doncella tenía un novio que le hablaba por la reja; y quinto, que Andrea sabía y hacía la vista larga a todas estas infamias. —¿No puede ser! exclamó horripilada la marquesa, al oír tan funestas revelaciones. —Pues no lo crea Usia, repuso con toda su dignidad el fiel servidor, sentido de que su señora dudase de su veracidad. No lo crea Usia; a bien que no es "voto de castidad". —Pepino quería decir artículo de fé. Con esto hubo una de San Quintín en la casa. Llovieron sobre Pepino como saetas las miradas malévolas y fue el blanco de las indirectas más punzantes. Pepino envalentonado con la creciente protección de su señora, todo lo miró con el frío desdén con que una pared maestra recibe los paloletazos de niños dañinos. Pero algún tiempo después tuvo la

marquesa el dolor de ver a su favorito venir a servir el café en un doloroso estado. Cojeaba y estaba medio derrengado; uno de sus ojos yacía oculto en una prominente hinchazón, del fondo de la cual salía su triste mirada como un rayito de luna por una rendija. La noche antes, al ir a llevar una carta al correo, manos invisibles por la obscuridad le habían apaleado a su sabor, diciéndole que era por la primera; que a la segunda, se le cortaría la lengua. La marquesa compadecida exclamó que así perseguía siempre en este mundo el vicio a la virtud, y dió a su virtuoso policía secreta cuatro duros por vía de indemnización de los percances del oficio. Al percibir la moneda de oro, el mencionado triste rayito de luna se trocó en un brillante rayito de sol. CCAPITULO V Constanza no tenía más que una amiga y una confidenta, y ésta era Andrea, que había sido su ama. —Válgame Dios, hija!—le decía esta mañana en que soles se hallaban en el cuarto de Constanza:—¿es posible que des de esta pesadumbre a tu madre; que desperdicies tan buena suerte como se te brinda, todo por haberte encarrinado a tonfas y a locas? ¿Cómo que te parecía todo el monte orégano!... Bien te lo avisé; pero los consejos son como los muertos; no se conoce lo que valen hasta que pasa su tiempo. Recuerda cuantas veces te dije: Ese muchacho, muy bueno será, no digo que no; pero con él no puedes pensar en casarte. —¿Y quien piensa en casarse?—repuso ásperamente Constanza.

—¿Quien piensa en casarse? ¡Mire usted que cuajo! ¡Toma! Todas las mujeres que no tienen otro guiso, a menos que no se quieran meter a monjas. —Ahí es donde vas errada, ama, que las hay que no piensan ni en lo uno ni en lo otro. —Pues entonces... deja de querer a Bruno, que consentido estará en otra cosa. —Como tal cosa me vuelvas a decir, exclamó Constanza, te creo más enemiga mía que mi madre, mi tía y mi hermana. —¿Jesús! ¡qué extremosa eres! repuso Andrea. ¿No quieres que vea con dolor una cosa que no lleva camino, ni puede tener buen fin? Considera que te quedas sin la herencia de tu tía. —¿Mira qué espantajo! ¡Valiente cosa me supone a mi mi tía ni su herencia! ¡Herencia con condiciones... que se la guarde! ¿Para qué quiero yo ese dinero? No, ama, no; quiero ser feliz a mi gusto y sentir; y lo será sin herencia, sin grandeza y sin títulos: goce de esas decantadas felicidades quien las aprecie y desee. Yo solo una felicidad aprecio y deseo; y si llevo a lograrla, aunque sea en mi vejez, daré por bien empleada mi juventud en esperarla. Así entiéndeme, ama—para que no me exasperes más de lo que estoy, alistándote con las otras para atormentarme,—que sólo a un hombre amaré en mi vida; que me arrancarán el corazón antes que lo olvide y que no me casaré con otro, aunque de no hacerlo, tuviese que pedir un pedazo de pan de puerta en puerta. —¿La vida es larga, hija mía! suspiró Andrea. —¡Eso mismo digo yo! repuso con vehemencia Constanza; y no se ca-